

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 6 DE MAYO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

EL COMERCIO.

Esta palabra mágica que en todos tiempos, aun en aquellos en que mas cruda y encarnizada guerra se hacian los pueblos, por la posesion de un palmo de terreno ó ensayar el grado de fuerza bruta que tenia cada uno, satisfaciendo asi los volubles caprichos de sus caciques, nos la presenta la historia como un hecho incontrovertible de la influencia progresiva que ha ejercido siempre en la marcha de la civilizacion, de la prosperidad y la riqueza pública. Al comercio se debe, todo lo grande, todo lo noble y toda la cultura que por fortuna tenemos en este siglo. Sin remontarnos a los primeros tiempos, sin rebucarse fábulas, sin descender á cálculos indefinidos, diremos que, solo al comercio debió la antigua Etiopia las artes, en que sobresalieron sus moradores y la poca ciencia que poseyeron y que mas tarde infiltraron en los fértiles y pintorescos campos de la India. A la sombra del comercio, la soberbia y populosa Ninive fué el astro refulgente en las riberas de Tigris, y solo por el comercio dominó la antigua Babilonia en las del Eufrates, como Tiro en todo el Mediterráneo. La gigante Rodas, la sabia Atenas y la ambiciosa Roma, que con sus bajeles surcaban todos los mares, puede afirmarse que al comercio debieron respectivamente la influencia, la preponderancia, y en una palabra, el dominio de toda la tierra conocida. Su civilizacion se trasmitia por medio del comercio hasta los pueblos mas idiosyncráticos. Desde havia productos que cambiar, objetos preciosos que exportar ó mercancías a que dar salida, allí estaban los mercados, cualquiera que fuera su distancia, y en el trato frecuente con los naturales enseñaban sus costumbres, sus artes y su industria.

Un hecho extraordinario, un cataclismo universal cambió por entonces la faz de las naciones, pero no en su actividad mercantil, en su movimiento progresivo, que se daba á conocer mas y mas en todas sus fases, sino en su organizacion social, política y económica. Esta fué la irrupcion de los bárbaros del Norte.

Las cruzadas, sin que en su mente entrara como primera idea la del progreso del comercio, al lanzarse en las playas de la Siria con un fin religioso, lo hicieron insensiblemente, arrancando del corazon del Oriente sus mas ricos perfumes, sus tegidos finisimos y demás mercancías que deramaron por toda Europa. La barre-

ra que impedia la circulacion de las ideas entre pueblos distintos por su idioma y religion, la rompió el comercio; para él ya no existian demarcaciones geográficas que encerraban los pueblos dentro de limites matemáticos; para él no existian diversidad de constituciones, de leyes, de idioma y de costumbres; todo punto del globo era para el comerciante patria; por doquiera se encontraba bien, ejerciendo su noble y doble profesion de comerciante y fundador de ideas, al abrigo de la civilizacion que se despertaba hasta en las mas apartadas tierras. Las cruzadas fueron la base de la civilizacion universal por medio del comercio. Fué tal la opinion favorable al comercio en aquella época, que los limites del antiguo mundo les parecian estrechos para desenvolver las grandes especulaciones que tenian concebidas, en vista de los inmensos resultados que tocaban dentro del círculo de lo conocido; sin temor á aventuras desgraciadas y con fé en el porvenir, se lanzan á desconocidos mares, sin rumbo fijo hallan el portentoso descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza, se abren las puertas á las Indias Orientales, se hacen otros mil descubrimientos por navegantes atrevidos, y dan al viejo continente su nuevo, grandioso y feracísimo mundo. El globo se convierte, al menos mercantilmente, en una sola nacion. Para los comerciantes la patria es el punto donde ejercen su profesion, donde dá resultado su trabajo, y donde al abrigo de las buenas costumbres tienen garantías personales.

De la continua comunicacion de ambos continentes; de las variadas ductos por productos, de la fision de las ideas, de costumbres, de idiomas y hasta de religion, hace que la civilizacion impere en todas partes á la altura que se ofrece hoy á nuestra vista. Esto en cuanto á la difusion de las ideas, hermanando pueblos de distancias inmensas, de razas distintas y hasta, al parecer relegados por la Providencia de asistir al banquete de la civilizacion. En cuanto al desenvolvimiento de la riqueza pública, al comercio por asociacion se debe el pasmoso incremento que van tomando los intereses materiales de todas las naciones, en sus distintos ramos de actividad; la electricidad, los ferro-carriles, canalizacion de los rios, comunicacion de mares, desecacion de pantanos, rotura de montes virgenes, bancos de crédito, agrícolas y de ganaderia, todos son otras tantas fuentes que contribuyen al mayor desarrollo, al mayor engrandecimiento de las naciones. A esta poderosa palanca, deben los estados la

paz de que disfrutan, los recursos que se allegan para atender al brillo de los gobernantes y las necesidades todas de la máquina administrativa. Por lo mismo, á esta clase deben dirigirse con solicitud los gobiernos quitando trabas que pueden impedir su libre circulacion, facilitando las transacciones, disminuyendo ciertas solemnidades inútiles y embarazosas y protegiéndola por ser en un todo la clase mas útil á la sociedad.

Seccion oficial.

La Gaceta del 3 publica la ley sancionada por S. M. disponiendo que se divida en dos secciones la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, que se denominarán primera y segunda, dotada cada una de un presidente y ocho ministros tomándose este número de los que actualmente forman dicha sala y de los demás del Tribunal, y creándose dos plazas necesarias para completar su dotacion. Las dos secciones de la sala primera conocerán por repartimiento de los recursos de casacion en el fondo y de los que hoy competen á aquella en los negocios de comercio, de hacienda pública y de imprenta: El presidente del Tribunal pedirá asistir cuando lo crea conveniente á cualquiera seccion ó sala. La sala segunda y la de Indias formarán una sola, que se denominará segunda de Indias, compuesta de un presidente y seis ministros, y conocerá de los asuntos que hoy corresponden á las dos, y de los demás no expresados en el artículo 1.º; admitiendo las súplicas que procedan con arreglo á las leyes vigentes para ante la sala primera, por riguroso turno entre sus dos secciones.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el término de Moncada, y en un sitio al aire libre, ha sido descubierta una fundicion de moneda falsa y presos dos individuos que se dedicaban á la fabricacion, á los que se les ocuparon varios caños y cantidades de pesetas de 4 y 5 reales.

El correo de la Habana llevado á Cádiz el 3 trae noticias de Santo Domingo que alcanzan al 9 de abril.

El brigadier Palanca sostuvo en Puerto Plata el 27 de marzo una accion gloriosa contra 5,000 rebeldes, que tenian cuatro piezas. Nuestras tropas ascendian á 400 hombres, y tuvieron tres muertos, 25 heridos y 45 contusos. El enemigo tuvo 200 muertos.

El general dominicano Suero sostuvo una accion en el Paso del Muerto contra los rebeldes. Emboscados estos causaron varias sensibiles bajas á nuestras tropas, muriendo el general Suero y dos oficiales del tercer batallon provisional, y resultando cuatro oficiales heridos.

El general Gándara ha tomado posesion del mando de la isla.

Los generales Vaigas y Sibila llegaron á Santiago de Cuba donde se recibian tropas y huques con destino á Santo Domingo.

Mandarán la expedicion el brigadier Villate.

Morían pocos enfermos. En los depósitos de la isla de Cuba habia 2.000 convalecientes; 600 podian ya ingresar en las filas.

Las cenizas del señor Muñoz Torrero, de cuya llegada á Madrid dimos ayer aviso, han penetrado en la corte colocadas en un carruaje, en que venian ademas dos individuos de la comision.

Seguian otros tres coches, ocupados por los comisionados que fueron á Lisboa y por los demás que salieron de Madrid en la madrugada.

Se dirigieron á la iglesia de San Isidro por la calle de la Colegiata, y salió á recibir los restos un capelán con capa pluvial.

Cuatro de los comisionados condujeron la caja desde el carruaje á una sala en que quedó depositada, despues de decirse un responso.

Concluida la funcion religiosa del Dos de Mayo, fué trasladada la caja á una capilla de la iglesia, que estaba ya preparada y completamente enlutada.

La caja es de plomo, encerrada en otra de caoba.

El patriarca, que habia asistido á la funcion del Dos de Mayo, pasó á visitar las cenizas, y dijo tambien su responso.

En el acto de la recepcion de las cenizas, se ha dado representacion á los comisionados de los comités de las dos provincias de Estremadura, en atencion á haber nacido el señor Muñoz Torrero en un pueblo de la provincia de Badajoz.

Un periódico habla de la última reunion consagrada por el Consejo de Instruccion pública á la importante cuestion de la ensenanza; y asegura que el informe del Consejo, calmará alarmas en gran parte exageradas, sin olvidarse por esto de señalar al gobierno de S. M. aquellos remedios que pueden hacer que desaparezca el mal que en pequeñas proporciones pueda existir en algun punto de la ensenanza pública. Parece que el Consejo ha dividido su informe en dos partes principales. En la primera protestando de sus sentimientos religiosos, proclamando como el mejor de los bienes la unidad de creencias que la España disfruta, refuta las exageraciones del espíritu de partido y lleva la calma y á tranquilidad al seno de las familias. En la segunda, examinando los hechos que se señalan y que no deben alarmar, puesto que se trata apenas de una docena de escuelas primarias, aconseja al gobierno los medios de evitar la repeticion de esos males, recomienda la inspeccion de las escuelas, propone que se dé una

intervencion legitima al sacerdocio en la ensenanza de los niños, y facilita el gobierno los medios de mejorar mas y mas la educacion moral del pueblo español.

Dice La Correspondencia

Los diarios de las provincias Vascongadas dicen que se nota grande alarma en el espíritu de los habitantes de ellas, desde que se ha dado en hablar de atacar los fueros en que descansan sus libertades.

Tan luego como recibió el gobierno el parte telegráfico noticiándole el hundimiento de la torre de la iglesia de San Miguel de Murcia, el señor ministro de Gracia y Justicia, por inspiracion propia y sin escitacion de nadie, decretó que se destinasen 30.000 rs. al completo del derribo de la misma.

Leemos en la Correspondencia del 3.

Personas que cuentan muchos años de larga y no interrumpida permanencia en Madrid, convienen en que la festividad religiosa-patriótica del Dos de Mayo se ha celebrado este año con mayor pompa y solemnidad que nunca, porque ni aun en el de 1839, que fué el de inauguracion del monumento en piedra y de traslacion á él de los restos mortales de las victimas, llegó la solemnidad á lo que vimos ayer. Hay que hacer, sin embargo, una escepcion, la de 1814, primer año en que se efectuó el monumento, aunque entonces provisional de madera y lienzos, y en que se condujeron, tambien procesional y triunfalmente en una suntuosa carroza de tres cuerpos, cubierta de emblemas y trofeos y coronada por una matrona que representaba la nacion española, los restos de las victimas del Dos de Mayo, para ser colocados en la real Iglesia colegiata de San Isidro.

Los contingentes que han dado los cuerpos de la guarnicion de Madrid y ejército de Castilla la Nueva para el envio de los 2.000 hombres que van á cubrir las bajas naturales del ejército de las Antillas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Paris, 1.º de mayo (por la tarde).—El envio de la flota inglesa al Báltico no se confirma oficialmente.

Si se hubiese tomado esta medida, solo tendria el carácter de una demostracion destinada á apoyar la suspension de hostilidades.

«El Monitor» dice que el gobierno del emperador ha recibido del de Washington esplicaciones satisfactorias sobre el sentido dado al voto de los representantes, relativo á Méjico.

«La France» dice que el gobierno al renovar los consejos generales de departamento, no sostendrá el principio absoluto de las candidaturas oficiales.

(428)

de hablar y escuchaba todavía; sumido en una profunda meditacion. Meneó la cabeza, y levantándose dijo al fin con severa frialdad:

—Clotilde, yo deberia enfadarme contigo; pero te perdono de buena gana, porque tu no tienes la culpa de lo que haces. Tu deseo de hacerme creer en Cristo, procede de tu afecto hacia mí, y por eso me complazco en disimularle. Hace ya tiempo que he comprendido que todas tus palabras dirigian siempre á este fin; pero tus esfuerzos son inútiles y continuarán siéndolo mientras brille el ojo de Odin en el azul del cielo... Olvidaba decirte una cosa que debe regocijarte, y es que un mensajero ha traído recientes noticias de Aveliano. Maese Quirinus promete curarle, pero tardará mucho en dejar el lecho nuestro pobre amigo. Se sienta ya tan fuerte que desea trasladarse en una litera á Reims para que le asistan en casa del obispo Remy. Pero oigo ruido por fuera... Me traen alguna noticia... Renuncia á tus raros pensamientos; la

(429)

historia de Constantino no será la mia; el que goza del favor de los ases, no necesita ver en el cielo apariciones milagrosas.

Volvió la cabeza y prestando oido, notó un ruido de caballos que parecian acercarse rápidamente á la tienda, ante la cual no tardaron en pararse.

Antes de que tuviera tiempo de llegar á la puerta, se levantó el tapiz y entró un guerrero enjugando el sudor que bañaba su frente; habló un instante en voz baja con el rey, y desapareció.

Sus ojos brotaban llamas; sus facciones demostraban una alegre emocion que trataba de disimular á su esposa; pero esta, viéndole dirigirse á ella, exclamó:

—El enemigo está ahí! Tu mirada me lo dice!

—Si se acerca el enemigo, respondió Clotilde cogiéndola de la mano y estrechándola con efusion. Clotilde, nuestra suerte va á decidirse. Ten valor, hoy sabrás lo que que pueden la

(432)

el poderoso Dy; podia arrebatárselo su proteccion, si no se hacian dignos de tan señalado favor por una heroica intrepidez en el combate; escítoles en nombre de la gloria de sus padres, de sus anteriores victorias, y del honor de la sangre franca, á que mostrasen una vez mas que eran invencibles asi por los afeminados romanos, como por los valientes germanos.

Su discurso, lleno de fuego y fruicion, escitó hasta el extremo el entusiasmo de los edelings, é impacientes por combatir, agarraron febrilmente el puño de sus espadas, prometiendo al rey asombrar al enemigo con prodigios de arrojo.

Los edelings parecian tan dispuestos á oponer una ciega resistencia, que Clovis se creyó obligado á recomendarles con instancia la obediencia á sus mas insignificantes órdenes, y mas aun, cuando un toque de corneta conocido, diese la señal de retirarse lentamente al recinto fortificado.

Los edelings volvieron cada uno

(425)

—Clovis, concédeme aun un instante, y que mis palabras no te ofendan.

—Qué es, pues, querida mia? preguntó el rey sorprendido.

—Una historia, señor.

—Una historia? Momento oportuno para oír historias!

Clotilde señaló con el dedo una silla, el rey la obedeció sin dificultad, y pareció deseoso de saber de lo que se trataba.

—Esta historia es sumamente corta, dijo la princesa con solemne gravedad, pero te ruego que no la olvides, Clovis; porque si la suerte te fuera contraria y te abandonase, podria ser tu salvacion y la grandeza de la Francia... Escucha...

Hace ciento cincuenta años que Roma mandaba todavía al Universo.

Habia entonces un emperador que se llamaba Constantino, y tenia numerosos y poderosos enemigos que querian arrebatárselo la corona y la vida. Tan bravo como tu, se puso en campaña sin inquietarse por la inferioridad de las fuerzas de que disponia. El tambien habia llenado

Hamburgo, 1.º.—La caballería danesa y unos 4.000 soldados de infantería han evacuado todos los puntos de la Jutlandia retirándose a la ciudad de Wiborg con el objeto de embarcarse en el caso que los prusianos intentan sitiar a dicha ciudad.

Noticias de Kiel, dicen que buques de guerra daneses han impedido el desembarque de tropas aliadas en la isla de Tebrmann.

Malta, 1.º (por la noche).—Noticias satisfactorias de Túnez.

La vida de los extranjeros no corre ya peligro.

Las tropas del rey parecen resueltas a defender el orden público y la Constitución.

El rey hará concesiones sobre la cuestión de contribuciones cuando se hayan sometido los insurrectos.

Paris, 2.º.—Francia e Inglaterra insisten para que el gobierno dinamarqués acepte el armisticio con las condiciones exigidas por Prusia y Austria, es decir, levantando el bloqueo de los puertos del mar Báltico.

Hoy, á hora bastante avanzada de la mañana, el gobierno de Copenhague no había dado todavía su asentimiento á las proposiciones de las dos grandes potencias.

Paris, 2 (por la tarde).—La escuadra inglesa que se decía haber salido con dirección al mar Báltico, está anclada delante de las Dunas, en las inmediaciones de la embocadura del Támesis.

En la sesión de la conferencia, que tendrá lugar mañana martes, se propondrá de nuevo la cuestión del armisticio.

Crece en Copenhague la irritación contra Inglaterra; y al ejemplo del «Dagbladet», los demás periódicos, así como la opinión pública, creen valiera más tratar en Berlín que en Londres.

Paris, 2.—Dice el «Monitor» que la Conferencia se reunirá el martes. «El Dagbladet» dice que mejor fuera negociar con el enemigo de Dinamarca; que se obtendrían mejores condiciones en Berlín que en Londres.

El representante de la Confederación germánica en la Conferencia de Londres, Mr. Beust, ha manifestado deseos de que le auxilien en su trabajo personas importantes de los diversos Estados de Alemania. Con este objeto, el gobierno de Hannover ha nombrado ya á Mr. Warustedt.

El gobierno del ducado alemán de Mecklemburgo-Schwerin ha promulgado recientemente una ley, por la cual se concede á los dueños ó propietarios el derecho como en el servicio, una multa de 5 shabers, un mes de arresto ó veinticinco palos, á condición de que para pronunciar esta sentencia, intervenga el inspector ó maestro de escuela. La Cámara popular rechazó esta ley, pero la de los señores la votó, y el gobierno se ha contentado con el consentimiento de esta última.

Escriben de Berlín á la *Correspondencia general*, que en el caso de que las potencias no se atengan á las estipulaciones del tratado de Londres, el príncipe Federico de Hesse-Bassel hará valer sus derechos eventuales á la sucesión del Holstein, y que al efecto ha pasado nota á los gabinetes representados en la conferencia.

Algunos periódicos extranjeros han dicho que el emperador Maximiliano, durante su estancia en Roma había firmado un concordato con la Santa Sede. Una correspondencia de Paris, dirigida á *La Independencia belga*, dice que no está el asunto

tan adelantado como se supone; que efectivamente, se ha tratado esa cuestión entre el Papa, el cardenal Antonelli y el emperador de Méjico; pero que este había manifestado que antes de adoptar una resolución de la que depende el porvenir del país que está llamado á gobernar, quería conocer á fondo su verdadera situación y estudiar detenidamente las necesidades y deseos de su pueblo.

Cuéntanse rasgos de heroicidad de los dinamarqueses cuando el ataque de Duppel. Un destacamento de 60 hombres, al mando de un subteniente, cargó tres veces á la bayoneta, perdiendo el oficial, y quedando reducido á 15 hombres, los que se lanzaron de nuevo contra el enemigo, pereciendo todos en la lucha.

—El bravo general Du Plat cayó al principio de la batalla atravesado el pecho de un balazo, y queriendo algunos soldados apartarlo del lugar del combate, les dijo: «No perdais el tiempo en recogerme; pensad solo en marchar adelante.»

—La primera brigada dinamarquesa perdió las nueve décimas partes de su gente. Del segundo regimiento solo quedaron cuatro oficiales y ciento cincuenta soldados.

—Los mismos prusianos elogian en sus boletines la extraordinaria bravura de un oficial de artillería dinamarqués llamado Ankaer, que logró clavar las piezas de su mando cuando los prusianos estaban ya sobre el parapeto. Este oficial fué hecho prisionero.

Los oficiales dinamarqueses hechos prisioneros en Duppel, recibieron del gobierno prusiano autorización para conservar sus espadas. Entre ellos había dos oficiales suecos á los que no se concedió este permiso, y en vista de ello los dinamarqueses rehusaron aprovecharse del ofrecimiento que se les había hecho.

Dicen de Turin que se trata de llevar la capital de Italia á Nápoles, para ligar de este modo las provincias meridionales al nuevo reino de un modo indisoluble, y estar mas cerca de Roma para todo evento.

Rusia y Austria han pedido explicaciones á Turquía con motivo de los armamentos extraordinarios hechos en Bulgaria. El gobierno turco ha contestado que no reconocian otra causa que la situación de la

El *Fredenblast* de Viena niega que la conferencia de embajadores de Constantinopla, que ha de ocuparse de las cuestiones relativas á los conventos danubianos, haya aplazado su reunion hasta la clausura de la conferencia de Londres. Según dicho periódico, la reunion debe celebrarse en Constantinopla á la mayor brevedad.

Escriben de Nápoles que el 24 de abril debió celebrarse en el Jardin de Invierno un meeting, bajo la presidencia del diputado Ricciardi. Esta reunion es de caracter revolucionario y anti-francés, y su objeto es dar un voto de gracias á la Inglaterra por el recibimiento hecho á Garibaldi. El alcalde de Nápoles ha presentado su dimision, y parece que le ha seguido el ayuntamiento en masa. El día 15 los borbónicos atacaron el pueblo de San Eusanio, pero fueron rechazados por la tropa que lo guarnecía. En la montaña de Mon-

leneo ha habido un reñido encuentro entre una columna piemontesa y la partida de Giardulla. Seis individuos de la partida de Cincinaiello, que fueron hechos prisioneros por la tropa, han sido sentenciados por el consejo de guerra á ser pasados por las armas.

El gobierno francés ha tomado las medidas mas enérgicas para sofocar la insurrección en Argelia. Los generales Martineau des Chenes y de Ligny han partido de distintos puntos al frente de numerosas tropas para coger á los insurrectos entre dos fuegos.

Dice el *Internacional* que en la sesion celebrada por la Conferencia de Londres el día 25, á la primera palabra de armisticio que se dijo, los representantes de Austria y Prusia, como obediendo á una consigna previa, se levantaron simultáneamente negándose á tratar de esta cuestión antes de recibir instrucciones especiales de sus gobiernos.

Cada disparo de cañon rayado, segun el sistema prusiano, cuesta por lo menos una libra esterlina. El tren de sitio de Duppel se componia de 120 piezas de grueso calibre, á las que deben añadirse cerca de 300, que se necesitan para emprender el ataque.

Por regla general cada pieza habrá hecho de 700 á 1000 disparos; de modo, que el bombardeo ha costado á los prusianos unas 210.000 libras. En este guarismo no está comprendido el precio de los aparejos ni el del transporte de cañones y municiones, que debe ser exorbitante, porque 300 piezas de 24 pesan mas de tres millones de libras, y las municiones que necesitan, tienen un peso cinco veces mayor.

El último correo de Chile nos da á conocer que el día anterior á la fecha de la carta de nuestro corresponsal se habían incendiado en Valparaiso varias casas y almacenes, cuyas pérdidas se calculaban en unos 400.000 duros. Asimismo había sobrevenido en la capital, Santiago, otra calamidad con el desarrollo extraordinariamente grande de la viruela, que hacia los mayores estragos. La demolición de la iglesia incendiada, donde perecieron tantas personas, se continuaba con lentitud: visitando diariamente aquellas tristes ruinas multitud de personas, con particulari-

Cree el gobierno francés, segun escriben de Paris, que las grandes potencias alemanas aceptarían por fin el armisticio aun cuando opongaa algunas dificultades al principio.

Dícese que el comité mazziniano de Londres ha protestado contra la conducta de la aristocracia inglesa que rodeó á Garibaldi durante la estancia de este en Londres, separándole de sus naturales amigos.

Escriben de Londres que la reina de Inglaterra no ha contestado á la carta de su yerno el príncipe de Prusia, en la que le informaba de la toma de Duppel.

Varios periódicos de Viena han dicho que monseñor Merode iba á ser nombrado nuncio de Méjico, y que, con este motivo, seria elevado á la dignidad de cardenal.

La *Gaceta de Augsburgo* asegura que esta noticia es de todo punto falsa, añadiendo que los cardenales no se han encargado nunca de las nunciaturas.

Las noticias del teatro de la guerra en Dinamarca no dan cuenta de nueva operaciones militares importantes. El general prusiano de Raven ha sucumbido de una parálisis en los pulmones á causa de las heridas que recibió en el asalto de Duppel.

—El general dinamarqués Hegerman, que manda en jefe las tropas en Jutlandia, se ha retirado mas allá de Linford sin aceptar la batalla.

El gobierno italiano ha mandado cerrar las universidades de Turin y de Pavia á consecuencia de desórdenes graves ocurridos en dichos establecimientos.

La capital de la regencia de Túnez continúa tranquila; pero se teme que las tribus sublevadas, que ascienden á 48, intenten atacarla. Se cree muy posible que el rey haga modificaciones en la Constitución vigente.

Un despacho particular de Copenhague dice que la evacuación de Fredericia se atribuye á la resolución del gobierno dinamarqués de reservar todas las fuerzas para la guerra marítima quitando así motivo á los austro-prusianos para consuehir nuevos triunfos. Esta determinación obligará á los austro-prusianos á continuar la invasión del territorio dinamarqués caso de que se quieran resarcir de las pérdidas que esperimentan por mar.

Prusia y Austria admiten el armisticio á condición de que se suspendan las hostilidades por mar y tierra, y se levante el bloqueo de los puertos del Báltico.

Hay nuevas noticias de Méjico que alcanzan al 29 de marzo. El general Bazaine escribió el 15 á Vidaurri, gobernador de Nueva Leon, manifestando que dentro de pocos dias las tropas iban á invadir dicho Estado, siéndole en tal caso imposible escuchar promesas de conciliación; «pero hoy, dice el general en su carta, que todavía es tiempo de evitar los desastres de una lucha sin objeto, os ofrezco en una mano la paz y en otra la guerra: escoged lo que os dicie vuestra conciencia y vuestro patriotismo.» Vidaurri contestó que no se atrevia á decidir en esta alternativa, y que habiendo recibido del pueblo sus poderes queria consultar al pueblo sobre asunto tan importante. Llamadas á emitir su opinion las poblaciones, los notables de Monterey habían votado la anexión pura y simple al gobierno de la intervención.

Los dinamarqueses han evacuado precipitadamente á Fredericia, cuya fortaleza ha sido en seguida ocupada por los austro-prusianos. Como esta era la única plaza en que podian defenderse en Jutlandia, se cree que el adoptar esta determinación es indicio de sus disposiciones favorables al armisticio.

Cartas de Bucharest dicen que el príncipe Couza, á consecuencia de las amenazas de Rusia, ha redactado una Memoria destinada á llamar la atención de las cortes de Paris, Turin, Viena y Londres sobre las cuestiones que se relacionan con

la situación de los Principados danubianos.

Noticias de Méjico llegadas por la vía de San Francisco dicen que una division de la escuadra francesa al mando del contra-almirante Boust llegó el 17 de marzo delante de Mazatlan. Esta poblacion se había rendido á los franceses. El estado de Sinaloa, de que forma parte, se mostraba favorable á la intervención.

La municipalidad de Copenhague, de acuerdo con el gobierno, ha volado un energético mensaje al ejército dándole gracias por su conducta.

Dicen de Atenas que el encargado de formar nuevo gabinete Mr. Balbi pertenece al partido moderado. Se duda que pueda conducir á buen término la misión que se le ha confiado. La opinion pública es generalmente hostil á la Asamblea nacional.

Al consistorio celebrado en Roma el 27 y en el cual improvisó el Papa la alocucion contra la conducta del gobierno ruso en Polonia, de que nos ha dado cuenta el telégrafo, asistían un archiduque, hermano del emperador de Austria, el infante de Portugal y catorce cardenales. Lo inspirado que estuvo Pio IX y su actitud indignada han causado gran sensación. «Que nadie, dijo entre otras cosas, que nadie se atreva á decir que fomento la revolución con esta necesaria protesta. Sé distinguir la revolución moderna y la libertad razonable; pero protesto contra ese atentado (el Czar) para aliviar mi conciencia y no oír un día al Soberano Juez decirme: ¿Por qué has guardado silencio?»

Hay noticias de New-York que alcanzan al 20. La batalla de Pheasone's Hill (Luisiana) se verificó el 8. La derrota de la caballería de vanguardia ocasionó la de todo el ejército federal de Banks. El 19.º cuerpo del ejército federal fué el que detuvo la marcha triunfante de los confederados. Banks se ha retirado á Grand-Loire. Un gran número de heridos han llegado á Baton-Rouge.

—Corre la noticia aunque se duda que sea cierta, de que el ejército de Lee ha pasado el Rapidan.

—Los confederados han arrojado á los federales de Big-Black-River (Mississippi) haciendo muchos centenares de prisioneros.

—En breve deben presentarse al Congreso de Washington diferentes proyectos de ley para aumentar considerablemente los impuestos.

Dicen de Méjico que Juarez y Doblado han enviado sus familias á San Luis y Guanajuato, puntos ocupados por las fuerzas franco-mexicanas.

El *Morning-Post* dice que Francia e Inglaterra tienen los mismos intereses que Dinamarca, y que defenderán á esta nacion en la Conferencia con igual teson. Dicho periódico censura duramente al gobierno prusiano.

Segun el *Diario de Bruselas* la crisis ministerial por que atraviesa Belgica terminará por la formación de un gabinete compuesto de hombres politicos que no tienen asiento en el Parlamento actual.

La próxima reunion de la Conferencia

(426)

un Glansheim con ases de toda especie y como tú, hizo correr á torrentes lasangre de las victimas á presencia de su ejército. Como tu, creia en las predicciones de sus sacrificadores y marchó intrepidamente contra un enemigo muy superior. La suerte les fué desfavorable; sus tropas cedieron al peso de ordas innumerables: vió caer á sus guerreros como las espigas bajo la hoz del segador, y nada hubiera podido preservarle de una completa derrota, si la noche no hubiera venido á separar ambos ejércitos... Cuando Constantino trató con los generales que le quedaban de su situación, ninguno supo darle buen consejo. En efecto, su ejército estaba tan debilitado y desalentado, que no se podia ya esperar de él la victoria. No había salida posible: el enemigo le cercaba por todas partes, y aun la huida le era imposible... El emperador, desconsolado, se separó de sus generales, y empezó á vagar solo por las tinieblas, invocando desde el fondo de su alma á los ases, y prometiéndoles centenares de victimas. Todo fué en vano, pues su alma no descubria

(431)

con completa seguridad al encuentro del enemigo; pero no por eso dejó de agradar á su heróico corazon volver á hallar en sus compañeros la antigua intrepidez de los salientes, y cuando poseido de plácida emoción pasó por delante de las filas, se convenció plenamente de que con semejantes compañeros no podia ser vencido, conviction que brillaba en sus ojos y resplandecía en su fisonomía, recompensando su entusiasmo las fuertes aclamaciones que de todas partes salian al pasar por delante de los guerreros su valeroso príncipe.

Después de una rápida inspección del ejército, Clovis volvió á colocarse en el centro y mandó silencio con un ligero sonido de trompeta; reunió en seguida á su alrededor á los diversos jefes de los cuerpos, y volvió á renovar con la mayor precisión las instrucciones que les había dado la víspera. Hizoles comprender que la existencia de la nacion dependia de su valor, y que si los ases les habían concedido hasta entonces su auxilio

(430)

protección de los ases y la bravura de Clovis.

La reina vió alejarse á su esposo, y cuando ya estaba lejos, le gritó con voz suplicante:

—Clovis, Clovis, acuérdate del emperador Constantino!

Apenas salió de sus labios esta recomendación suprema; cuando cayó de rodillas en el suelo y alzó los brazos al cielo; pero levantándose inmediatamente se lanzó fuera de la tienda, diciendo para sí con exaltación:

—La cruz! Alza la cruz! Qua con este signo vencerá!

Montado el rey en un robusto caballo, salió fuera del recinto fortificado, y cuando se presentó delante del ejército, una formidable aclamacion surgió de todas las filas, resonando los escudos con una fuerza descomulgada, subiendo al cielo el grito: el enemigo! el enemigo! como si trataran de escitarle á un fiesta.

Clovis no necesitaba seguramente del estímulo de los suyos para marchar

(427)

la menor luz. Cuando hé aquí, que estando absorto en la oracion con la vista fija en el cielo, de pronto se ofreció á su vista una maravillosa aparición, y vió aparecer en la oscuridad del cielo una gran cruz resplandeciente, en cuyo centro se hallaban escritas estas palabras: *Con este signo vencerás*. El emperador al pronto no creyó lo que sus ojos presenciaban y quedó petrificado de asombro; porque, como tú, creia que sus ases eran los únicos que podian hacer milagros. Pero la fé se despertó inmediatamente en su alma, y aceptando con confianza la esperanza que le daba Cristo, al dia siguiente se puso al frente de su ejército, y persuadido del poder de Dios marchó contra el enemigo, le derrotó, dispersó por todas partes los restos de sus tropas, y merced á la protección del Señor, consiguió la victoria mas brillante.

Al principio escuchó Clovis con incrédula sonrisa el relato de la reina, pero poco á poco fue tomando su fisonomía una expresion cada vez mas seria, y hacia tiempo que Clotilde había acabado

no se verificará hasta que las potencias se hayan puesto de acuerdo sobre la proposición de armisticio.

La reina de Inglaterra debió salir á principios de mayo de la isla de Wight, dirigiéndose á Windsor, en donde permanecerá una corta temporada, pasando después al castillo de Balmoral, en Escocia, en donde residirá hasta el 10 de junio.

Gaceta.

Bienvenidas.—Dicen que serán muchas las personas notables que nos han de visitar con motivo de la próxima feria.

Cuestión de piés.—Vemos con gusto que adelantan bastante las obras del enlosado de las calles del conde de Gondomar y San Felipe y que estarán terminadas antes de los días de la feria próxima.

El vigía.—Lagartijo muy famoso—dicen que ha estado en Madrid... Y es que los quiebrados de Córdoba—siempre han dado que decir.

Indicación.—Creemos que si el Ayuntamiento ensayase este año en el real de la feria el alumbrado de petróleo había de dar buen resultado en belleza, claridad y economía.

Señores, luz.—Anteanoche vimos un carruaje á buen paso y en una de las calles más concurridas de Córdoba salieron y amenazando á los transeúntes y desafiando á los bandos de buen gobierno.

Personal.—Don Domingo Muñoz Inspector de escuelas de Avila ha sido nombrado para igual cargo en Córdoba.

De oficio.—Hemos recibido el anuncio oficial de la traslación de la feria de Montilla á los días y por las causas que ayer publicamos en el DIARIO.

Ojo.—Parece que en la actualidad andan recorriendo los pueblos en varias provincias de España diferentes emisarios de una supuesta asociación religiosa en Cataluña, y abusando del sentimiento católico de los fieles, les invitan á inscribirse en la cofradía mediante la limosna de 16 rs., vendiéndoles además novenas y otros objetos de devoción.

Duro en ellos.—Con arrojo el mas frenético—multitud de jente párvula—por questras calles colérica—y en diversion nada cándida,—se entretiene sin escrúpulos—en apedrearse impávida—arrojando piedras horridas—sobre las gentes que plácidas—no participan del vértigo—de aquella familia bárbara.—Quejas razonabilísimas—de una persona simpática—que estuvo espuesta á ser víctima—de esas escenas vandálicas, nos colocan en el tránsito—de reclamar con voz rápida—medidas eficacísimas—contra la gente satánica—que pone en cuidado al prójimo—y asusta á las damas clásicas.—Dos municipales bélios,—sin cumplidos ni farándulas—armados de buenos látigos—ó de unas correas ásperas—cuando los rebeldes párvulos—pongan en obra su táctica,—descarguen con mano pródiga—sobre sus nalgas elásticas—los instrumentos tiránicos—que entre chillidos y lágrimas—les hagan trocas sus infulas—por ocupaciones áulicas.

Que venga al principal.—En el teatro de Covent-Garden (Londres) ha debutado un bajo de 10 piés de alto.

La bruja de Lanjaron.—Mañana tal vez podrá ponerse en escena en el teatro Principal la comedia de magia que lleva aquel título.

Enfermos.—En estos días había en el departamento de medicina del hospital de Agudos de esta capital 29 varones y 9 hembras: en el de cirugía 38 varones y 25 hembras. Total 101.

Altas y bajas.—En el mes último han fallecido en los establecimientos que están á cargo de la Beneficencia de esta provincia 35 acogidos: han salido 208 y han ingresado 275.

Como de primavera.—Ayer fué un hermoso día. Todos los habitantes de la capital salieron á disfrutar de su

apacible temperatura. Escusado es decir que había de las sayas el día de la venta, y que muy pronto han de presentarse en la arena muchos matrimonios que ayer tuvieron su principio.

Yo en esta lucha de amores he escapado victorioso, pues dicen que huele á enfermo el que huele á matrimonio.

Mes de Mayo.—El tiempo, que con las flores—estaba á mal humor,—ha comprendido su error—y ya no llora, lectores.

Del sol el ardiente rayo—brilla con dulce abandono,—y del pensil en el tronco—ya se sienta el mes de Mayo.

Si el mes de Abril se derrumba—el tiempo lo ha destruido,—¡pobre Abril! ¡cuánto ha llorado—antes de entrar en su tumba!

Las flores se están abriendo—y los céfitos cantando;—que si Abril muere llorando... Mayo apareció riendo.

En medio del bosque umbrío—alzan los lirios sus frentes;—si Abril les daba tormentos—Mayo les presta el rocío.

El tiempo, que con las flores—estaba de mal humor,—ha comprendido su error—y ya no llora, lectores.

Subasta.—El 8 y 15 del actual se subastan en Monturque los derechos de consumo de aquella villa por el inmediato año económico.

Fugitivo.—El juzgado de Fuente-Obejuna cita y emplaza á Bartolomé Vaqa contra quien se instruye causa por heridas á Juan Fuentes.

No va conmigo.—Segun «Las Noticias» muy en breve será aprobado el arreglo de partidos médicos. En la dirección general de Beneficencia y Sanidad dice el citado colega, se trabaja con actividad para lograr este objeto; dentro de algunos días dará mas detalles sobre este asunto.

Somos felices!—Para el sorteo de Mayo—se prepara un gran sorteo,—en el que habrá ¡qué ventura!—de tres millones un premio.—Cuántos miseros incautos—correrán tras de este cebo,—que para muchos, de fijo,—se ha de trocar en veneno; que es—veneno el desengaño, y desengañado dá el juego.

Apaga y vámonos.—En el Diario de Avisos de Madrid apareció un anuncio que dice así:

«Se desea saber de una señora de edad

media pensionada y decorosa, á quien ceder bonita habitación por el cuidado de un sujeto decente.»

Quien me compra un lio.—En un pueblo de Francia se casó no hace mucho tiempo un viudo con una jóven de diez y ocho años. Seis meses después un hijo que este viudo había tenido de su primer matrimonio, se enamoró de la madre de su madrastra, que apenas contaba doble edad que su hijo, y que se conservaba todavía en bastante buen estado de belleza. Un segundo matrimonio ha tenido lugar hace poco tiempo. La posición de los individuos de esta familia es bastante singular. Hé aquí un padre yerno de su hijo, y una esposa convertida no solamente en nuera de su mismo yerno, sino tambien en suegra de su misma madre, que á su vez viene á ser nuera de su hijo, mientras que el marido de esta es suegro de su suegra y suegro de su padre.

Si estos dos matrimonios tienen hijos resultará otro lio que no habrá quien lo desenrede.

Dios los cria.—D. Fermin, soy muy desgraciado!—¿Pues qué sucede? que no sé cómo remediar las faltas de mi mujer.—Hombre, eso es bien fácil; tome V. los excesos de la mia.

Es verdad.—De los Estados Unidos—nada de nuevo se sabe—mas se sabe que la guerra—cuesta mas de lo que vale.

A los pollos.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de una jóven de 18 años de edad que se ha fugado en Palma del Rio de casa de sus padres en compañía de su amante. Esta comedia solo puede tener por desenlace la boda ó la cárcel.

Mataderos.—Las dimensiones de las principales plazas de toros son: la de Valencia 52 metros de diametro; la de Barcelona 58 metros y 50 centímetros; la de Madrid 62 metros 60 centímetros y la de Sevilla 71 metros y 72 milímetros.

La pluma.—A pesar de la insignificancia material de este que materialmente tambien llamaremos utensilio del hombre, nada en el mundo le iguala en valor, ni cosa alguna puede ejercer mayor influencia en nuestros sentimientos.

Todo en la vida perece; las columnas de las piedras mas duras; las estatuas de los metales menos dúctiles, las grandes masas de granito, nada resisten á la acción

del tiempo; pero los buenos escritos son inmortales.

La pluma, en mano de un escritor persuasivo, es tan fuerte como la espada del Cid, y en la balanza del mundo pesa mas que la espada de Brenno.

Por eso, como la espada del héroe, tiene tambien sus dias de valor.

Con la pluma en la mano forma el literato desde su bufete las tormentas mas horribles, llama á los huracanes y despide rayos y truenos: con igual facilidad calma los mas terribles vientos, y á su placer conjura las tempestades.

Propaga verdades luminosas, inmortaliza los hechos gloriosos y trasmite todo á la posteridad.

Defiende la virtud escarnecida, el mérito despreciado y la perezosa ultrajada.

Al hombre cuya posición coloca á una gran distancia nuestra, nos acercamos con la pluma.

La doncella tímida y recatada, coje con mano temerosa una pluma, y sin ruborizarse confiesa su intenso amor.

La pluma borra las distancias; une á los amigos, y por su mediación conversamos con las personas queridas.

Dice un poeta inglés que una gota de tinta que cae sobre un pensamiento, le fecundiza y le hace extensivo á millares de hombres.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Juan ante portam latinam.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del hospital de S. Jacinto.

Idem extraordinario.—En la hermita de S. Juan de Letran.

Continúan en la Iglesia de S. Pablo los cultos del mes de Maria á las cinco y media de la tarde: predicará el señor Lic. D. Miguel Riera.

Igualmente continúan en la Iglesia de S. Basilio, á las oraciones, sin sermón.

As oraciones habrá ejercicios de Via Sacra en la iglesia de Capuchinos.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 9. Consolidado 52-45 c. Diferido 48-80. Deuda amortizable de primera clase 54-00. Id. de segunda 32-00. Id. del personal 27-65. Acciones del Banco de España 203-50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de Mayo á igual hora del 4. Trigo 420 fanegas de 44 á 46 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 16. Id. en la ciudad á 38. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 á 33. Aceite de 00 á 51.

GRANADA.

Trigo de 55 á 63. Cebada de 35 á 36. Habas de 50 á 53.

MALAGA.

Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49.

JERIZ.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite de 49 á 50.

JAEEN.

Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 35 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 41 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 64 centimos.

Inteligencias.

Parte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre doce y una del día. Entre los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las 4 y 2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administración se ha situado en la calle de la Espertería núm. 4.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cabra á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44.

La Callesera en posta á Santa Cruz. Sale todos los días pares á las 8 de la noche. Entren los impares á las 2 de la tarde. Su administración pacador de la Merced.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Las galeras que han sustituido á los carros llamados del Mirinague, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los días pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administración calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por el nombre de Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son n.uy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de H. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Salidas. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañías, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. A. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada; MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José María Velera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Bence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEOLIBUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PUECO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbass. ADAMUZ. Barolomé Obreiro. BOÑA BENCA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benavente.

BUJALANCA. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAVANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PABRGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. —Además de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

INTERESANTE

Gran barato de abanicos, bastones y sombrillas.

En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando número 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos...

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse...

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

POSFATO DE HIERRO. DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & C.

BOMBA LOCOMOVIL SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invencion en toda Europa. Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impelente, ha sido despues de la esposicion universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito...

La disposicion especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se han reemplazado por bolas macizas de goma elástica vulcanizada...

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina...

Los caminos de hierro las han prefetido tambien con muy buen resultado en los grandes desagües ó agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes.

El entretenimiento y conservacion de estas Bombas es tan facil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria.

Las Bombas mas pequeñas, calibre 00, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios...

Se enviarán, á los que las pidan, todas las explicaciones y aclaraciones deseadas, y las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba...

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: Calibres de las bombas, Diametro del piston, Volumen de agua por hora en litros, Precio. Rls. vn.

Desde el núm. 6 las bombas son á piston horizontal ó vertical, recomedamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con la caldezas y demas accesorios á precios arreglados.

EL SIGLO XIX.

Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento núm. 4, frente á la de Esparteria.

Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando...

Las botas de todas clases de dos suelas alambradas, de 74, 70 y 65 rs., todas sin distincion á 55 rs. par; las de una suela de costura antes á 55 rs., hoy sin distincion de clase á 48 rs.

En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando número 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos...

NO MAS CAN SI!

LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel...

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco núm. 13...

PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramon de Navas.

Venta y arrendamiento de CASAS. Se vende una casa núm. 142 en la calle de S. Fernando y la tienda de comestibles que hay en ella...

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta S. Juan próximo la casa número 1.º de la calle de Pedregosa.

Venta. La de la casa núm. 36 en la Fuenseca, esquina á la calle de los Cidros.

Linfá vacuna. El Instituto Médico Valenciano ha establecido un depósito de este benéfico preservativo en la oficina de Farmacia.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 41 calle del Marmol de Bañuelos en la misma darán razon.

de Alhama de Granada. Para mayor comodidad de los enfermos se ha establecido un carruaje que hace viaje entre semana desde Loja á dichos baños y vice-versa.

Leche de Cabra. Se vende á 6 cuartos el cuartillo en el Aguadueño plaza de la Compañia, siendo de la misma ganaderia y la hoy acreditada en el puesto taberna de la Juderia.

Arrendamiento. Se hace de una accesorio muy capaz y con muy buenas condiciones para un establecimiento de comercio ó de industria, sita en la plazuela de los Carrillos.

Venta. Se hace de un mostrador, un par de puertas de tamaño regular con su bastidor, muy bien pintadas...

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3.

Tinta fina de escribir. En el despacho de este periódico se ha establecido un depósito de tintas de la muy acreditada fabrica de Sala hermanos de Barcelona...

Venta. Se hace de una biblioteca incluso el estante compuesta de mas de cien obras y ciento cincuenta volúmenes. Su precio 2000 rs.

Almacen de Música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fabrica, y se enajena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris.

Enajenacion. Se enajena á voluntad de sus dueños la hacienda de olivary molin de aceite llamada de Taguas, situada en la cañada de Benavente, término de la ciudad de Montilla...

PETROLEO ó aceite mineral á 15 CUARTOS EL CUARTILLO. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamientos. Para desde Navidad del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 1.º calle del Liceo, con dos puertas á dicha calle y otra á la plaza de S. Salvador.

Pérdida. La de una capa inglesa de terciopelo de lana forrada con lana á cuadros encarnados y negros que se estravió en la tarde del lunes último en el camino entre la Vinuela junto al Campo Santo de S. Rafael y la haza de la huerta de Carrajolero.

A refrescar. Desde primero de Mayo se ha airtado un despacho de helados y refrescos frios desde las 11 del día; todo á precios no conocidos en esta capital.

Arrendamiento. En sitio muy centrico de esta capital y para desde S. Juan en adelante se arrienda un piso entresuelo, con unas habitaciones altas y jardin si se desean, formado todo un cuerpo de casa completamente independiente.

Venta de un piano. Se vende un magnifico piano vertical completamente nuevo y con excelentes condiciones, á un precio sumamente arreglado.

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa núm. 31 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Aroca, y se venden los restos de maderas procedentes del almacen que por muchos años ha existido en dicha casa.

Venta. Se venden desde la fecha á San Miguel del presente año los pastos de la Isla del Corral del Judío, término de Palma del Rio, compuesta de 100 fanegas, propios de dona Juana Benjumea, viuda de Livico, con quien se celebraron los licitadores para el precio y condiciones de la venta.

Subarriendo. El del portal núm. 20 calle de Almonas, en Regia núm. 2 darán razon.

Casa de huéspedes. En la calle de la Madera baja núm. 19 se da esmerada asistencia y buen trato para las personas que gusten la recreacion. En la misma casa hay una cuadra con muy buenas condiciones.

Floricultura. En el Establecimiento llamado Padres de Gracia, hay de venta macetas de flores de todas clases; se hacen ramos de todos diseños; se vende semilla de alfalfa y fresa superior.

Arrendamiento. Se hace de tres graneros, dos cuadras, un pajar y una habitacion con todas sus proporciones y comodidades. Plazuela de S. Pedro núm. 2.

Servienta. Se necesita una muger todas las tardes desde las dos en adelante; para sacar un niño á paseo. La persona á quien acomode podrá presentarse en la calle de Valladares núm. 22.

Papel para liar. En el despacho de este periódico se compra papel de periódicos por arrobas y á precios convencionales.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Corrijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 187. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

La Muger adúltera. Novela de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Constará de unas 70 á 80 entregas á medio real cada una. En la imprenta del «Diario de Córdoba» se suscribe á esta obra y se romiten prospectos y primeras entregas á todo el que quiera conocer esta publicacion.

Galera. En la posada de la Magdalena se vende una buena galera, piso ancho, con 6 bestias y su atalaje, á un precio muy económico. El dueño de la taberna inmediata podrá informar de su precio.

Cocinera. Se necesita una cocinera que no sea vieja y que tenga buenos informes. Calle de Ambrosio Morales núm. 7 darán razon.

Queso fresco. Lo hay de ovejas, superior, en la calle de San Roque núm. 2, á precio de 70 rs. arroba.

Libros. En el despacho de El Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 31, hay depositados para su venta los libros siguientes.

- Ley de Enjuiciamiento civil. 14 rs.
Manual del juez de Paz. 12
Código penal. 42
Código penal y Ley de enjuiciamiento civil, unidos. 22
Cuentos para la infancia. 4
Lenguaje de las flores. 4
El consultor métrico. 5
Dichos y sentencias célebres. 4
Vignola, Arquitectura. 42
Toreno, Revolucion de España. 74
Caso, Guia legislativa. 70
Consejos de Guerra. 44
Mata, Curso de lengua universal. 44
Tapia, Práctica forense. 12
Monge, Lengua española. 44
Pestalosi, Educacion. 16
Muñoz, Ley hipotecaria. 12
Historia de las cuatro órdenes militares. 30
Tratado de contratacion. 22
Curso de Educacion. 22
Aguirizabal, Taquigrafia. 10
El Milano de los mares, novela. 44
Blanco, Agricultura. 30
Blanco, Botánica. 36
Guia de Quintas, holandesa. 19
Coleccion de articulos religiosos y morales de Fernan Caballero. 14
Elementos de Literatura por D. José Coll y Vehi. 25
Manual del polvorista. 8
Arquitectura y Agrimensura legal por Cámara. 54
Manual del Perfumista. 8
Manual de la Salud. 8
Manual del jugador de villar. 9
Agenda de la Bandera y de la planchadora ó sea nota de la ropa que se maneja en la entrega. 4
Hombres y mujeres ó misterios de faldas y pantalones. 3
Juegos de prendas. 4
Juego de resillo. 4
Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra. 4
Obras selectas, criticas, satiricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo á tomos. 16
Los dos balcones, novela. 4
Las tardes de la Granja, 4 tomos. 24
Poesias de Quevedo. 6
El Moro espósito. 16
Baraja de amor con preguntas y respuestas. 3
Los oráculos de Napoleón. 3
Una noche en el cementerio, novela, encuadernada en holandesa. 10

Almoneda. Desde el día la hay de varios muebles en la casa núm. 8 calle de la Candelaria.

El cultivador del Olivo ó tratado práctico, simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por José de Larrazabal y Casamayor, el que lo remita franca de porte, á 8 rs. el ejemplar, dirijiéndose á su casa en Sevilla calle de Rís núm. 9.

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día 11 de Mayo próximo de 12 á 4 de la mañana en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernan-núñez en Madrid calle de Sta. Isabel núm. 12 y 14, 3, en esta Ciudad en casa de su Administrador D. José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 7, y se arrienda el corrijo de la Atalayuela, situado en la Campaña y término de esta Capital, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, y casa citadas.

Bujas francesas de primera calidad á 8 reales libra. Drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Vinagre. En la plazuela de la Compañia, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la tinaja que se quiera, á 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañia.

Petróleo, aceite mineral ó gas. Claro y sin olor de la mejor clase que se conoce, á 30 rs. arroba y 16 cuartos el cuartillo; se admiten contratos para alumbrados publicos á precio mas bajo, y se facilitan embases gratis, devolviéndolos. Los pedidos se dirigen á el almacen de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Venta. Se vende una galera en buen estado, que lo mismo puede servir para asiento que para carga. Para verla y tratar de su ajuste con D. Teodoro Espinosa y Liges, que vive en Bujalance.

Arrendamiento. Se arriendan quinientos fanegas de tierra en los dos partidos Matallana y Atalaya para este Agosto, á pastar en ellas ganado vacuno ó ovejas, con su aguadero correspondiente: el que quiera, acudir á tratar con Tomas Castillo en Fernannúñez.

Arrendamiento. Se hace para los días de la feria próxima, de una casa situada en la calle de la Concepcion de esta ciudad, y señalada con el núm. 30; cuyo dueño lo es D. Rafael Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia núm. 114.

Restaurant. En el llano del santuario de Nuestra Señora de Linares se establece para el domingo un Restaurant, el que estará surtido y servido con esmero, segun podrán apreciar las personas que gusten favorecerlo.

Arrendamiento. Se hace para los días de la feria próxima, de una casa situada en la calle de la Concepcion de esta ciudad, y señalada con el núm. 30; cuyo dueño lo es D. Rafael Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia núm. 114.

Arrendamiento. Se hace para los días de la feria próxima, de una casa situada en la calle de la Concepcion de esta ciudad, y señalada con el núm. 30; cuyo dueño lo es D. Rafael Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia núm. 114.

Arrendamiento. Se hace para los días de la feria próxima, de una casa situada en la calle de la Concepcion de esta ciudad, y señalada con el núm. 30; cuyo dueño lo es D. Rafael Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia núm. 114.